

## **BOLETIN 06COMSOC10OCT2018**

### **ANUNCIA SEGURIDAD PÚBLICA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y VIGILANCIA VECINAL EN EZEQUIEL MONTES.**

El Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ezequiel Montes anunció la implementación del programa de Integración y Vigilancia Vecinal al que se incorporarán aspectos de vinculación a través de distintas áreas de la administración que encabeza la Presidente Municipal.

El funcionario explicó, la dependencia a su cargo es preventiva, por ello dijo, la importancia de desarrollar medidas que coadyuven a inhibir la comisión de delitos -sobre todo - de robo a casa habitación y comercios a través del programa de Integración y Vigilancia Vecinal que estará vinculado con actividades deportivas, culturales, incluso dijo, de autoempleo.

Adelantó que estos comités de vigilancia vecinal privilegiarán la participación ciudadana en cuanto a reportes a seguridad pública respecto a actos sospechosos, comisión de delitos o faltas administrativas.

En este sentido, destacó una importante disminución en el índice de delitos cometidos en este municipio, por ejemplo acotó, en promedio se venían registrando 30 robos mensuales y entre el 1º y 10 de octubre se han presentado cinco incidencias, gracias subrayó a las medidas implementadas por la actual administración basadas en mayor vigilancia, rondines y proximidad social.

Con relación a las cámaras de vídeo vigilancia instaladas en las delegaciones de Bernal, Villa Progreso y cabecera municipal, El Director de Seguridad Pública informó, con inversión estatal en breve serán colocadas 15 adicionales, equipo tecnológico que se sumará a las seis cámaras existentes con la intención de brindar una mayor cobertura de seguridad en Ezequiel Montes.